



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Plataforma de Organizaciones de Pacientes hizo pública el pasado 28 de mayo de 2020 una nota informativa relativa al impacto de la pandemia de COVID-19 en las listas de espera.

Desde la referida plataforma consideran que los datos ofrecidos por el Ministerio de Sanidad son “extremadamente preocupantes”, especialmente para las personas afectadas por enfermedades crónicas, y reclaman al Gobierno la “inmediata puesta en marcha” de un plan de acción que “ayude a recuperar el tiempo perdido”.

Por ello, y teniendo en cuenta el mando único vigente desde la declaración del estado de alarma el pasado 14 de marzo de 2020, se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada desde la Plataforma de Organizaciones de Pacientes e impulsar "de manera inmediata" un plan de acción con el que reducir el impacto negativo del COVID-19 en las demoras y las listas de espera en el Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 1 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530